

San Vicente, 17 de marzo del 2022  
Circular N°001-GADPRSV-JG-2022

Sres.  
**PRESIDENTES DE LAS ASOCIACIONES DE LA PARROQUIA**  
Presente

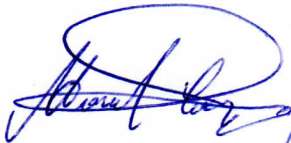
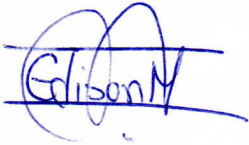
De mi consideración:

Reciba un cordial saludo a nombre y en representación del Gobierno Parroquial Rural San Vicente.

El GAD Parroquial San Vicente da inicio al proceso de Rendición de Cuentas ya que sirve para mejorar la gestión de lo público: cuando una institución muestra los resultados de su gestión, ésta puede ser evaluada por la ciudadanía. De tal modo, la ciudadanía tiene incidencia en la gestión, ya que, al cualificarla, se puede mejorar los servicios y, por tanto, la calidad de vida de las personas, por ello solicitamos a usted como miembro de la Comisión del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social analice las demandas de información que requieran plantear a la autoridad del GAD Parroquial San Vicente. ", de ser el caso se haga llegar los temas de su interés para el informe de Rendición Cuentas 2021, en nuestras oficinas de manera física, o a través de los correos: institucional: **info@gpsanvicente.gob.ec** o al personal: **janegg.1979@hotmail.com**. Esta fase concluirá el día viernes 24 de marzo del presente año, fecha máxima en la que se recibirá sus consultas.

Sin otro particular que indicar, anticipo mi sincero agradecimiento por la favorable acogida, que sepa dar a la presente y suscribo de usted.

Atentamente,

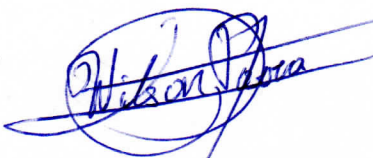


Lcda. Janeth Garzón G.

**PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL SAN VICENTE**



196010961



San Vicente, 17 de marzo del 2022  
Circular N°001-GADPRSV-JG-2022

Sres.  
**LIDERES DE LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA**  
Presente

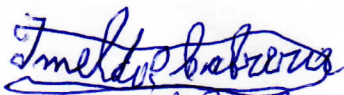
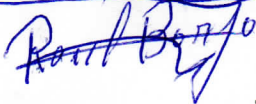
De mi consideración:

Reciba un cordial saludo a nombre y en representación del Gobierno Parroquial Rural San Vicente.

El GAD Parroquial San Vicente da inicio al proceso de Rendición de Cuentas ya que sirve para mejorar la gestión de lo público: cuando una institución muestra los resultados de su gestión, esta puede ser evaluada por la ciudadanía. De tal modo, la ciudadanía tiene incidencia en la gestión, ya que, al cualificarla, se puede mejorar los servicios y, por tanto, la calidad de vida de las personas, por ello solicitamos a usted como miembro de la Comisión del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social analice las demandas de información que requieran plantear a la autoridad del GAD Parroquial San Vicente. ", de ser el caso se haga llegar los temas de su interés para el informe de Rendición Cuentas 2021, en nuestras oficinas de manera física, o a través de los correos: institucional: **info@gpsanvicente.gob.ec** o al personal: **janegg.1979@hotmail.com**. Esta fase concluirá el día viernes 24 de marzo del presente año, fecha máxima en la que se recibirá sus consultas.

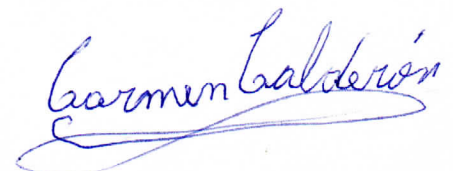
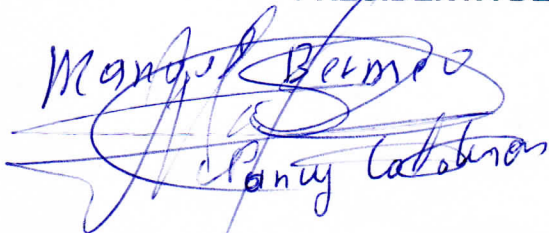
Sin otro particular que indicar, anticipo mi sincero agradecimiento por la favorable acogida, que sepa dar a la presente y suscribo de usted.

Atentamente,

Lcda. Janeth Garzón G.

**PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL SAN VICENTE**



La Tina, 24 de marzo del 2022

Lcda.

Janeth Garzón González

**PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL SAN VICENTE**

Presente


De nuestras consideraciones:

Reciba un cordial y atento saludo, a la vez de desearle éxitos en sus funciones diarias por el bien de la parroquia.

La presente tiene como finalidad informar a usted que en base al oficio circular numero N°001-GADPRSV-JG-2022 de fecha 17 de marzo del 2022, debo indicar lo siguiente: que por parte del barrio Tina Alta se analizó el trabajo que desarrolla el GAD Parroquial San Vicente en nuestro barrio año tras año es muy bueno y más bien es digno de felicitar y así mismo solicitar que siga con esa convicción de trabajo y entrega para sacar adelante a nuestra parroquia.

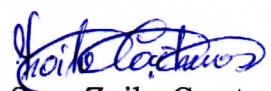
Sin otro particular que indicar, suscribimos.

Atentamente,



Sr. Celio Bermúdez

**MIEMBRO DEL BARRIO**



Sra. Zoila Contreras

**MIEMBRO DEL BARRIO**

San Vicente, 24 de marzo del 2022

Lcda.

Janeth Garzón González

**PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL SAN VICENTE**

Presente

De mis consideraciones:


Reciba un cordial saludo a la vez deseándole éxitos en sus funciones diarias por el bien de parroquia San Vicente.

Estimada Lcda. la presente tiene como finalidad dar respuesta al oficio circular N°001-GADPRSV-JG-2022 de fecha 17 de marzo del año curso donde se solicita se comuniquen algún tema o información que desean que el GAD Parroquial San Vicente sea claro y responda las demandas de la información, en base a esta solicitud debo indicar: hasta que fecha se tiene pensado seguir con el proyecto de mejoramiento genético y apoyo a las asociaciones legalmente constituidas con la entrega de materia orgánica (abonos) para el mejoramiento de pastos, cabe indicar que al ser beneficios de estos proyectos hemos visto con buenos ojos ya que se está dando buenos resultados con las pajuelas de mejoramiento genético, la gente lo que más requiere son las pajuelas de doble propósito, por ello deberían pensar en adquirir más pajuelas y así cubrir con los requerimientos de toda la población San Vicentina.

Por otro lado, valga la oportunidad para agradecer el trabajo que viene desarrollando el GAD Parroquial con el fin de mejorar la calidad de vida de la población de San Vicente.

Sin otro particular que informar, me despido con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

  
St. Manuel Cajamarca Torres  
**PRESIDENTE DE LA ASOCIACION**  
**"07 DE AGOSTO"**

## PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS DEL PERIODO 2021

### FASE UN: EVALUACION DE LA GESTION INSTITUCIONAL

Con fecha 17 de marzo del 2022 con Oficio Circular N°001-GADPRSV-JG-2022 de informa todos los presidentes de las comunidades, líderes comunitarios y presidentes de las organizaciones de la parroquia San Vicente que el GAD Parroquial da inicio al proceso de rendición de cuentas del periodo de enero a diciembre del año 2021, donde se les solicito se analice las demandas de información que requieran plantear a la autoridad del GAD Parroquial San Vicente, de ser el caso se haga llegar los temas de su interés para el informe de Rendición de Cuentas 2021, en nuestras oficinas de manera física, o a través de los correos: institucional: [info@gpsanvicente.gob.ec](mailto:info@gpsanvicente.gob.ec) o al personal: [janegg.1979@hotmail.com](mailto:janegg.1979@hotmail.com); hasta el día viernes 24 de marzo del presente año, fecha máxima en la que se recibirá sus consultas. Hasta la fecha de viernes 24 de marzo habíamos recibido la respuesta de la comunidad Tina Alta y la asociación "07 de Agosto" del centro parroquial, nos hicieron llegar la respuesta al oficio enviado. Los documentos fueron entregados en las oficinas del GAD Parroquial donde más que recibir sugerencias o temas de interés a tratar en el informe de Rendición de Cuentas, son documentos de agradecimiento al GAD Parroquial por el trabajo que viene desarrollando a lo largo del tiempo no solo del año 2021 y solicitan de la manera más comedida sigan trabajando de la misma manera y con el mismo empeño y entrega por el adelanto de nuestra querida parroquia. Esta se informa ya que no hay ninguna petición por parte de la ciudadanía y falta de interés, de ello el informe de Rendición de cuentas se viene desarrollando de manera normal, indicando todo el trabajo que el GAD Parroquial viene desempeñando a lo larga de los años y más en el año 2021 en el cual se está desarrollando el documento para informar a la ciudadanía de todo el trabajo desarrollado.



Eliana Contreras Maldonado  
SECRETARIA-TESORERA DEL GAD PARROQUIAL

